

ANEXO III

PREGUNTAS GUÍA ENTREVISTA A INFORMANTES CALIFICADOS SOBRE PROCESOS DE ACREDITACIÓN EN URUGUAY

1. MOTIVOS Y ANTECEDENTES

- ¿Cuáles fueron los fundamentos para iniciar procesos de reconocimiento, validación y acreditación de saberes (RVAS) en el ámbito de su organismo? *(Citar como referencia marco normativo con el que contamos de acuerdo a la institución y preguntar si hay actualizaciones realizadas respecto al mismo o se rigen por otro)*
- En términos generales, en su organismo, ¿hubo acuerdo en impulsar esta política educativa o hubo dificultades en alcanzar un consenso? ¿Cuáles fueron los argumentos para no impulsarla u ofrecer resistencias a su implementación?
- ¿Existían antecedentes a nivel institucional afines a procesos de RVAS?

2. IMPLEMENTACIÓN

- Datos cualitativos:

¿Cómo se inició el proceso?

¿El punto de partida fue la elaboración de un perfil que actuara como parámetro de comparación? En este caso, ¿la estructura del perfil era de carácter modular para una eventual Acreditación parcial?

De optar por otro mecanismo de RVAS, ¿podría sintetizar sus características?

En términos de convocatoria a la población destinataria:

Fue general y por medios de difusión, ¿se ofreció la posibilidad?, ¿O surgió la necesidad como respuesta a una demanda desde sujetos individuales o colectivos?

¿Cuál fue la modalidad empleada? (Examen, Cuestionario por tribunal, Observación, Prueba Práctica, Portfolio con méritos y créditos por certificados de otras instituciones, otra modalidad, combinación de varias)

¿Se crearon dispositivos de orientación para asesorar a los interesados? De no ser así, ¿Cómo se previó el asesoramiento?

¿Se presentaron dificultades? ¿Cuáles? (Ej: Elaboración pruebas, integración tribunales, Dificultades financieras, etc.)

- Datos cuantitativos: ¿Cuántos estudiantes iniciaron el proceso?

¿Cuántos lo finalizaron?

¿Obtuvieron su Acreditación?

¿Continuaron estudios?

3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Las experiencias, ¿fueron evaluadas? (Evaluación procesual, ex post)
- Hallazgos: Fortalezas y debilidades encontradas.
- Sugerencias de modificaciones a emplear para el mejor suceso de la implementación de la política.
- ¿Se realizó seguimiento de la trayectoria de los estudiantes acreditados? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron los resultados?

4. PROYECCIÓN DE LA POLÍTICA

- ¿Entiende el sistema educativo debe continuar desarrollando políticas de RVAS?, o, ¿No lo cree necesario? Motivos.

- ¿En todos los niveles educativos?, o, ¿sólo en algunos? Fundamentos.

- Para su implementación, cuál es el dispositivo que entiende más oportuno:
¿Una Agencia Nacional de Acreditación que establezca los criterios y parámetros de calidad general, con equipos en cada organismo del SNEP?

- O, en su defecto, ¿que cada organismo (ANEP y cada desconcentrado, UdelaR, UTEC) cree su propio equipo de RVAS y establezca sus criterios de calidad?

- Una política en la materia exige dispositivos de difusión, orientación y acompañamiento del proceso. Dados los recursos financieros acotados para el SNEP, ¿entiende que esta política, debería tener prioridad?

- El desafío de una política de RVAS exige un cambio cultural intra- institucional y hacia la sociedad, ¿qué medidas adoptaría para su desarrollo?